



La Floresta, 4 de Noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/588

Acta 028/2021

VISTO: que por nota presentada por la Lic. Trabajadora Social Camila Fernández, sobre el cierre de las distintas ollas en Cuchilla Alta, Jaureguiberry, Las Vega, San Luis, Costa Azul, La Floresta.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo en su totalidad.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, dado el cierre de ollas se paso a régimen de canastas, una vez a la semana con insumos de CESEA, Desarrollo Humano y diferentes donaciones.

II) Notifíquese al gestionante; y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Vicente Amicone
Concejal